

El INE lanza convocatoria para independientes

El Consejo General del INE lanzó la convocatoria para las personas que quieran contender a la Presidencia de la República por medio de una candidatura independiente y aprobó que el tope de gasto para recabar el apoyo ciudadano será de 42.9 millones de pesos y tendrá que

notificar al INE sus intenciones antes del 4 de septiembre próximo.

El 8 de septiembre se dará a conocer el número de firmas que tendrá que lograr para obtener la candidatura independiente.

En adición, se aprobó el Plan Integral y el calendario electoral para las elecciones de 2024, así como el inicio de diversos procesos para arrancar la organización de los comicios.

— Aurora Zepeda Rojas